

## Criterios generales de evaluación

	Criterios generales
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización sin ayuda externa.</li> <li>• Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.</li> <li>• Grado de adquisición de aprendizajes básicos.</li> <li>• Orden y limpieza en la presentación.</li> <li>• Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.</li> <li>• Empleo de esquemas.</li> <li>• Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.</li> <li>• Valoración del trabajo en clase y en casa.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>
2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del aprendizaje de los contenidos.</li> <li>• Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.</li> <li>• Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.</li> <li>• Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad.</li> <li>• Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.</li> <li>• Caligrafía adecuada.</li> <li>• Tiempo de realización.</li> <li>• Destrezas.</li> </ul>
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.</li> <li>• Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.</li> <li>• Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).</li> <li>• Grado de elaboración de la respuesta.</li> <li>• Interés, motivación.</li> <li>• Destrezas.</li> <li>• Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.</li> </ul>
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel y adecuación de las intervenciones.</li> <li>• Empleo de una estructura clara en los mensajes.</li> <li>• Uso de vocabulario adecuado.</li> <li>• Comportamiento en clase.</li> <li>• Interés y esfuerzo.</li> </ul>
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajar de forma colaborativa.</li> <li>• Comunicación adecuada con los compañeros.</li> <li>• Resolución de conflictos.</li> <li>• Interés y motivación.</li> <li>• Iniciativa.</li> <li>• Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.</li> </ul>
Dosier de trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación clara y ordenada.</li> <li>• Actualizado.</li> <li>• Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.</li> </ul>



## **Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en el caso de haber modalidad a distancia.**

En la evaluación por competencias los estándares son las medidas contra las que se evalúa el trabajo. Algo muy importante de tener en cuenta es que competente significa que el alumno ha alcanzado suficiente habilidad y conocimiento para ejecutar la actividad hasta cierto grado de calidad que es aceptable para el estándar, alcanzar de la suficiente habilidad y conocimiento para desarrollar la actividad hasta el grado que es aceptable. Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el alumno demuestre con evidencias que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Por ello resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones de las competencias.

Adaptaremos el sistema de evaluación, con el objetivo prioritario de que los alumnos no pierdan el curso y puedan continuar avanzando en su formación, teniendo en cuenta de manera especial la situación de los más vulnerables. Así, utilizaremos diversas modalidades de evaluación, incluidas la auto-evaluación y la coevaluación, y combinando la información cualitativa y la cuantitativa,

Modificaremos los criterios de evaluación previstos para el curso, renunciando a un cumplimiento exhaustivo de los mismos y valorando especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo, fomentando las rutinas de trabajo y manteniendo el hábito de estudio.

Se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, formativo e integrador, a partir de las evaluaciones presenciales y las actividades desarrolladas durante este periodo.

Al realizar una evaluación de las competencias, consideramos todas las dimensiones de la competencia, es decir, los conocimientos que implican, las destrezas que deben desarrollarse y las actitudes del alumno en relación con esa competencia.

En las estrategias de evaluación, nuestra programación recoge todos los métodos que hacen posible contrastar el grado de aprendizaje de la materia teniendo en cuenta los diferentes elementos que constituyen el currículo.

Cada uno de los estándares de aprendizaje tienen igual valor y, en la calificación final, cada estándar del conjunto de estándares mínimos tiene el valor de 1, mientras que cada uno de los restantes estándares tiene un valor de 0.5. En esta situación extraordinaria, sólo se tendrán en cuenta algunos de los estándares básicos (resaltados anteriormente)

Los métodos los agrupamos en cuatro grandes bloques: observación en el aula, producciones escritas y digitales, intervenciones orales y pruebas específicas. En la modalidad a distancia, no se tendrá en cuenta la observación en el aula, y adaptamos los otros 3 métodos, con los siguientes porcentajes:

Producciones del alumno (60%): Expresión de las actividades realizadas. Resolución de ejercicios y prácticas. Elaboración de resúmenes, monografías, informes.

Expresión oral (30%): Conversación con el alumno para medir su implicación en los temas: valoración de su creatividad e investigación personal. Valoración con diálogo del grado de interés por la materia.

Pruebas específicas (10%): Exposición de un tema. Interpretación de datos.



## Criterios de recuperación

Para todos los cursos, la evaluación de cada unidad se lleva a cabo a partir de una serie de actividades que apuntan a la adquisición de una o varias competencias, de forma que la evaluación de los estándares correspondientes a cada unidad se convierta en una evaluación competencial.

### Recuperación de una evaluación

- Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el profesorado.
- En el caso de que no se superase alguna recuperación, se propondrá una **prueba final escrita** sobre contenidos de la evaluación o las evaluaciones en cuestión.
- Se valorará la presentación de un trabajo de cualquier tema referido a los contenidos mínimos del curso.

### Materia pendiente del curso anterior

- Entrega trimestral, según fechas establecidas, febrero de 2021 y mayo de 2021, de actividades y trabajos propuestos y guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica.

Los materiales de refuerzo para la materia pendiente serán los propios del nivel y curso en el que estuviese matriculado el alumno. De estos materiales, este departamento podrá establecer otros materiales de refuerzo si se estima oportuno para alcanzar los objetivos.

Si un alumno tiene pendiente la Religión Católica del curso anterior y sigue cursándola, se valorará en el primer trimestre si el alumno va alcanzando los contenidos mínimos con el rendimiento en el actual curso. Esa valoración será mediante una prueba escrita u oralmente mediante preguntas en el transcurso de las clases habituales. Si el alumno no alcanzara los objetivos mínimos a lo largo del curso podrá optar por realizar una nueva prueba de pendientes en Setiembre.

En el caso de que el alumno no siga cursando la materia de Religión realizará, coincidiendo con la primera evaluación, una prueba sobre los contenidos mínimos. Si no la supera tendrá, a final de curso, otra prueba o entrega de trabajos relacionados con los temas correspondientes.

En cualquiera caso los planes para la superación serán los propios del nivel que le quedara pendiente al alumno. Y la evaluación tendrá carácter continuo siendo sumamente importante el interés que muestre el alumno.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial en el caso de confinamiento.

### EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Los planes para la recuperación de los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores serán los propios del nivel que le quedara pendiente al alumno., en base a la entrega de trabajos relacionados con los temas correspondientes. La evaluación tendrá carácter continuo siendo sumamente importante el interés que muestre el alumno.

### RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En el caso de que el alumno no supere favorablemente el área en todo el curso, se tomarán la siguiente medida en Septiembre: El alumno deberá presentar, on line, un cuaderno donde se hayan realizado las actividades de recuperación que el departamento haya programado en cada caso y que serán entregadas con los informes de Junio.

